



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00627046

VISTO

El Expediente EX-2023-00627046- -UNC-ME#FAUD por el que la arquitecta Hernández, Silvia Patricia solicita que se declare de interés académico el "CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTURA 2023 Y WORKSHOP DISEÑANDO UNA MICROARQUITECTURA SUSTENTABLE CON TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA", y que se otorgue equivalencia en la Asignatura Electiva "Experiencias Proyectuales Alternativas",

Y CONSIDERANDO:

Que el Encuentro es organizado por la FAUD - UNC y los centros de estudiantes de todo el País, como un espacio de reflexión de las Facultades de arquitectura, urbanismo y diseño, para pensar el pasado, mirar el presente y proyectar el futuro de las ciudades.

Que dicho Encuentro comprende un conjunto de actividades, presentación de ponencias, workshops y visitas a obras y se lleva a cabo de manera presencial.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento, valorado de interés académico la actividad presentada y aconseja validar las horas crédito solicitadas.

Que, tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con el Despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el "CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTURA 2023 Y WORKSHOP DISEÑANDO UNA

MICROARQUITECTURA SUSTENTABLE CON TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA", realizado del 18 de al 21 de agosto 2023.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 30 horas crédito para la Asignatura Electiva "Experiencias Projectuales Alternativas".

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, al Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./